

Nota de Prensa n.º 226/OCII/DP/2024

LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGISTRA CUATRO CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS

La Defensoría del Pueblo presentó el **Reporte de Conflictos Sociales N.º 246**, correspondiente al mes de agosto de 2024, el cual da cuenta –entre otros aspectos– de 206 conflictos sociales registrados (157 activos y 49 latentes), tres casos menos que el mes anterior. Del total de casos activos, hay 87 conflictos en fase de diálogo (55.4 %), 39 en desescalamiento, 16 en fase temprana, 15 en escalamiento y ninguno en crisis.

Con relación al mes anterior se registraron **tres casos nuevos** en Áncash, Ayacucho y Cusco. Según la tipología, uno es por asuntos de gobierno nacional, uno por asuntos de gobierno local y uno es de tipo comunal. Respecto a la fase en la que se encuentran, dos están en escalamiento y uno permanece en fase temprana.

Este mes **se resolvieron cuatro conflictos** en las regiones Áncash, Loreto y Puno. Dos son casos socioambientales y dos por asuntos de gobierno local.

Debido a la inactividad prolongada de acontecimientos y a la no participación de actores sociales en el contexto del conflicto, dos casos socioambientales fueron **retirados del reporte**.

Con relación a la **distribución territorial** de los conflictos reportados, Loreto concentra la mayor cantidad de conflictos sociales (32 casos) que se desarrollan en un solo departamento, seguido de Cusco (22), Puno (17) y Apurímac (13), que equivale al 40.8% del total de conflictos sociales a nivel nacional.

En cuanto a la **tipología**, los casos socioambientales continúan siendo los más numerosos con 110 casos (53.4 %); no obstante, es la menor cifra de los últimos quince años. Los conflictos comunales son el segundo tipo más frecuente, con el 12.6 % (26); le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional, con 12.1 %, y los conflictos por asuntos de gobierno regional, con 8.7 %.

Los **conflictos socioambientales vinculados a la minería** representan el 32.5 % del total de conflictos sociales reportados.

Del total de casos activos, el 55.4 % (87 casos) de los conflictos son atendidos a través de mecanismos de diálogo. De ellos, el 72.4 % (63 casos) corresponde a casos socioambientales. De los 57 conflictos socioambientales vinculados a la actividad minera en estado activo, el 71.9 % está en fase de diálogo.

Se registraron 224 **acciones colectivas de protesta** en el mes de agosto. Del total, el 44.6 % fueron plantones o concentraciones, y el 12.5% se trató de marchas. Los lugares que registraron mayor número de protestas fueron Lima Metropolitana (49), Piura (19), Arequipa (15), Puno (12), Cajamarca (12), entre otros.



Durante el mes, se registró **una persona fallecida** en el contexto de las disputas que mantienen los pobladores del anexo de Llacto y los comuneros de Chillihuani por el control del atractivo turístico Montaña de Siete Colores.

En atención a su evaluación e intervención en conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo envía al Estado, las empresas y la sociedad **17 alertas tempranas** (ver página 10 del reporte), para que se actúen en el marco de sus competencias y responsabilidades. Del total de alertas, 3 son casos nuevos, 2 es un caso activo y 12 son casos en observación que pueden devenir en conflictos sociales.

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó **199 actuaciones defensoriales**, de las cuales 153 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 46 a intermediación.

Para más información del Reporte Mensual de Conflictos Sociales, los interesados pueden acceder a la siguiente dirección electrónica:

https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/

Lima, 12 de setiembre de 2024